

Guayaquil, 31 Marzo del 2011

Señores  
**Accionistas de**  
**INMOFRONT S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la compañía y por mandato de sus Estatutos Sociales, así como por disposición de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes para conocimiento de la Junta General, el informe acerca de la situación de la compañía INMOFRONT S.A., al cierre del ejercicio económico del 2010.

En el ejercicio económico del 2010, no ha habido actividad alguna por cuanto el nivel económico que atraviesa el país es un impedimento para realizar nuevos proyectos de construcción, esperemos que en el año venidero, mejore esta situación.

Pongo a disposición de los señores Accionistas, el Balance General al 31 de diciembre del 2010, así como el Estado e Resultado del periodo que comienza el 1º enero y termina el 31 de diciembre del 2010, los cuales fueron elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en concordancia con las normas y leyes vigentes para compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas, me suscribo

Atentamente,

  
**Ing. Fernando Sánchez López**  
PRESIDENTE

